



Andalucía

902 30 35 36

Servicio Técnico de Consultas en P.R.L. para F.S.P. U.G.T. - Andalucía  
Lunes, miércoles y viernes de 9:00 h. a 14:00 h

SSN

Toda la información de tu sindicato  
Servicio Sindical de Noticias  
[www.fsp-ugtandalucia.org](http://www.fsp-ugtandalucia.org)

## INFORME DE LA MESA TECNICA DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA, CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2009.

Por parte de la Administración Actúa el Jefe del Servicio de Personal, Por la parte social estamos presentes las cinco OOSS.

Por parte de la Administración se procede a explicar la modificación de la RPT, entregando en ese momento la memoria justificativa.

Se pregunta por la parte social porque no asisten ni la SGT ni representantes de los Órganos Directivos afectados, respondiendo la Administración que por la existencia de otros compromisos.

Se ve primero la modificación planteada con motivo del Decreto 3/2009 de modificación de las Consejerías, que es aprobada.

La 2ª propuesta de modificación es unánimemente rechazada por todas las OOSS, y concretamente UGT la rechaza:

1. No se ha facilitado la memoria hasta el inicio de la reunión con lo que no ha sido posible estudiarla.
2. El resto de modificaciones tampoco se justifica, salvo "*porque la Administración lo considera necesario*".
3. Básicamente esta modificación se centra en la creación de dos puestos PLD niveles 30 y 28, que se financian eliminando los puestos a extinguir, y bases, de auxiliares, ordenanzas etc., y eliminando numerosas plazas no dotadas de asesores técnicos.
4. Se abre el área relacional a Administración Pública solo a numerosos PLD.

5. Se presenta la modificación de la RPT afectado por el cambio del Laboratorio de Jaén Mengibar sin que se nos facilite la situación en que queda el personal afectado, a pesar de que en el mes de febrero, UGT ya había preguntado por escrito, sobre el citado traslado.

Sin otro particular se cierra la reunión a las doce horas.

Sevilla, 27 de julio de 2009.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line, positioned above the name of the signatory.

Fdo.: José María de la Maza.